



REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

**Volumen 3, Número 2
Abril-Junio 2026**

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, www.omniscens.com

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 2
abril-junio 2026

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.



Copyright © 2026: Los autores



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 3, Núm. 2, abril-junio 2026, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 abril 2026.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 2, 2026, abril-junio

DOI: <https://doi.org/10.71112/gch0yv69>

**ACREDITACIÓN DE CARRERAS Y EL EXCESO DE CONFIANZA ACADÉMICA:
PRÁCTICAS QUE PONEN EN PELIGRO LA ACREDITACIÓN**

**ACCREDITATION OF ACADEMIC PROGRAMS AND ACADEMIC
OVERCONFIDENCE: PRACTICES THAT JEOPARDIZE ACCREDITATION**

Ángel González Santillán

Margarita Limón Mendoza

Pedro Téllez Gamboa

Sergio Castillo Lagunes

Armando Lobos Valdez

México

Accreditación de carreras y el exceso de confianza académica: prácticas que ponen en peligro la acreditación

Accreditation of academic programs and academic overconfidence: practices that jeopardize accreditation

Ángel González Santillán^{a,*}

santillan18@hotmail.es

<https://orcid.org/0000-0002-0197-8268>

Margarita Limón Mendoza^a

santillan18@hotmail.es

<https://orcid.org/0009-0005-8186-7312>

Pedro Téllez Gamboa^a

pedro.tg@tuxtepec.tecnm.mx

<https://orcid.org/0009-0003-4089-2576>

Sergio Castillo Lagunes^a

santillan18@hotmail.es

<https://orcid.org/0009-0002-4089-4646>

Armando Lobos Valdez^a

santillan18@hotmail.es

<https://orcid.org/0009-0006-3850-4169>

*Autor de correspondencia: santillan18@hotmail.es, ^aTecnológico Nacional de México TecNM/Instituto Tecnológico de Tuxtepec, México

RESUMEN

La acreditación de programas educativos constituye un mecanismo fundamental para garantizar la calidad en la educación superior. Sin embargo, uno de los riesgos menos abordados en la literatura es el fenómeno del exceso de confianza académica, entendido como la percepción errónea de cumplimiento permanente de estándares de calidad sin evidencia objetiva actualizada. Este artículo analiza cómo diversas prácticas institucionales derivadas de dicha confianza excesiva pueden comprometer la acreditación de carreras. Se revisan

lineamientos de organismos evaluadores como el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, así como aportaciones teóricas de autores especializados en calidad educativa. Se concluye que la sostenibilidad de la acreditación depende de una cultura institucional basada en la evidencia, mejora continua y pensamiento crítico.

Palabras clave: acreditación; calidad educativa; mejora continua; educación superior; gestión académica.

ABSTRACT

The accreditation of educational programs is a fundamental mechanism for ensuring quality in higher education. However, one of the least addressed risks in the literature is the phenomenon of academic overconfidence, understood as the mistaken perception of continuous compliance with quality standards without up-to-date objective evidence. This article analyzes how various institutional practices stemming from this overconfidence can compromise program accreditation. Guidelines from evaluation bodies such as the National Council for Accreditation in Informatics and Computing and the Council for the Accreditation of Higher Education are reviewed, as well as theoretical contributions from authors specializing in educational quality. The article concludes that the sustainability of accreditation depends on an institutional culture based on evidence, continuous improvement, and critical thinking.

Keywords: accreditation; educational quality; continuous improvement; higher education; academic management.

Recibido: 20 abril 2026 | Aceptado: 7 mayo 2026 | Publicado: 8 mayo 2026

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la educación superior, la acreditación de programas académicos representa un reconocimiento público de calidad otorgado por organismos externos como lo indica CACEI (2026) La acreditación de un programa académico, tanto de técnico superior universitario (TSU), como de nivel superior, es el reconocimiento público que una organización acreditadora otorga, en el sentido de que éste cumple con determinados criterios y parámetros de calidad. Significa también que el programa tiene pertinencia social. En México, entidades como el CONAIC y el COPAES establecen criterios rigurosos que buscan asegurar la pertinencia, eficacia y mejora continua de las carreras profesionales así como también es una premisa como bien lo indican Camacho, Ochoa (2017) La búsqueda de la calidad en la operación de los programas educativos de instituciones públicas ha sido una estrategia adoptada para posibilitar una educación incluyente, premisa sustentada en la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO). Aunado a ello la calidad del programa de estudios responde a la sociedad como se indica en Navarro, Espinosa, Gómez (2017) el impacto directo en la mejora permanente de los servicios educativos que prestan a la sociedad. Esto ha ido creciendo también de la mano de las Tecnologías de la Información y Comunicación como se indica en Ramírez, Ortiz, Pérez (2017), el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) ha tenido un papel muy importante. Existen referentes importantes que demuestran las buenas prácticas de la correcta aplicación de las tecnologías de la Información y Comunicación aquí en México como se indica en García, Balpuesta (2017) El Sistema de Universidad Virtual (suv), como referente de la evaluación y acreditación de programas educativos de diferentes niveles, es pionero en esta modalidad en México.

No obstante, muchas instituciones caen en un fenómeno organizacional conocido como exceso de confianza académica, el cual se manifiesta cuando se asume que la calidad previamente evaluada se mantiene sin necesidad de verificación constante. Este fenómeno

puede derivar en prácticas que debilitan los sistemas de gestión de calidad y ponen en riesgo la reacreditación. Por lo tanto. Castro, Pávez, Contreras (2021) demuestran en su investigación la relación entre retención universitaria y acreditación a partir del caso de la Universidad de Las Américas (UDLA), institución que perdió su acreditación en el año 2013, donde se demuestra el interés de averiguar la causa raíz de la pérdida de la acreditación siendo esto un tema de interés al que no se anhela llegar por cuanto exceso de confianza académica se tuviese. No por ello es una prioridad mantener la vigencia de los programas educativos bien lo indica Hernández (2006) Una de las principales iniciativas que las instituciones de educación superior (IES) han emprendido para mantenerse vigentes y demostrar a los sectores sociales la pertinencia de sus funciones y oferta educativa, gira en torno a la evaluación educativa y el aseguramiento de la calidad.

El presente artículo tiene como objetivo analizar dichas prácticas, identificar sus causas y proponer estrategias para mitigarlas desde un enfoque técnico-científico.

DESARROLLO

Acreditación de programas educativos

De acuerdo con el COPAES (2020), la acreditación es un proceso voluntario mediante el cual se evalúan programas educativos con base en estándares previamente definidos. Este proceso implica la revisión de aspectos como:

- Plan de estudios
- Planta docente
- Infraestructura
- Resultados de aprendizaje
- Vinculación con el entorno

El CONAIC, por su parte, enfatiza la importancia de la evidencia documental y la mejora continua como pilares del aseguramiento de la calidad.

Según Lee y Green (1993), la calidad en educación superior debe entenderse como un proceso dinámico, no como un estado permanente.

Exceso de confianza académica

El exceso de confianza académica puede definirse como una distorsión cognitiva organizacional en la que los actores institucionales sobreestiman el nivel de cumplimiento de estándares de calidad.

Autores como Kahneman (2011) explican que el exceso de confianza es un sesgo cognitivo que afecta la toma de decisiones, incluso en entornos profesionales altamente estructurados.

En el ámbito educativo, Crosby (1979) advierte que la calidad no es un accidente, sino el resultado de procesos controlados; cuando estos se descuidan, la calidad se deteriora.

Cultura de mejora continua

La mejora continua es un principio fundamental en modelos de calidad como ISO 9001. Según Deming (1986), las organizaciones deben adoptar un enfoque sistemático basado en el ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar).

Asimismo, Juran (1999) señala que la planificación, control y mejora de la calidad son indispensables para mantener estándares sostenibles.

El presente estudio se basa en un análisis documental y comparativo de:

- Criterios de acreditación del CONAIC y COPAES
- Literatura científica sobre calidad educativa
- Casos comunes de hallazgos en auditorías académicas

Se utilizó un enfoque cualitativo con análisis crítico de prácticas institucionales recurrentes.

Prácticas derivadas del exceso de confianza que ponen en riesgo la acreditación

Actualización deficiente de evidencias

Una de las prácticas más comunes es la falta de actualización de documentos clave (programas de estudio, actas, reportes de evaluación). Las instituciones asumen que los documentos previamente aceptados siguen siendo válidos.

Riesgo: incumplimiento de criterios de evidencia vigente.

Simulación de procesos académicos

Se presentan actividades (tutorías, academias, evaluación docente) que existen solo en el papel.

Según Power (1997), esto se relaciona con la “sociedad de la auditoría”, donde se prioriza aparentar cumplimiento sobre la mejora real.

Riesgo: pérdida de credibilidad ante evaluadores externos.

Falta de seguimiento a egresados

Muchas instituciones no actualizan indicadores de inserción laboral ni retroalimentación de egresados.

Riesgo: incumplimiento en pertinencia del programa.

Desarticulación del sistema de gestión de calidad

Cuando los procesos de calidad no están integrados, se pierde trazabilidad.

Riesgo: hallazgos mayores en auditorías.

Dependencia de experiencias pasadas

Se asume que haber obtenido una acreditación previa garantiza la siguiente.

Riesgo: falta de preparación ante nuevos criterios.

Falta de pensamiento basado en riesgos

Las instituciones no identifican amenazas potenciales al cumplimiento de estándares.

Riesgo: incapacidad de prevención.

Discusión

El exceso de confianza académica representa un riesgo sistémico en la educación superior. A diferencia de problemas estructurales visibles (infraestructura, financiamiento), este fenómeno es intangible y difícil de detectar.

La literatura coincide en que las organizaciones exitosas pueden volverse vulnerables precisamente por su éxito pasado (Kahneman, 2011). En el caso de las instituciones educativas, esto se traduce en una falsa sensación de seguridad.

Los organismos acreditadores como CONAIC y COPAES han evolucionado sus criterios para enfocarse más en evidencia verificable y resultados medibles, lo cual reduce la posibilidad de simulación, pero exige mayor disciplina institucional.

Propuestas de mejora

Para mitigar el exceso de confianza académica, se proponen las siguientes estrategias:

- Implementación de auditorías internas periódicas.
- Evaluaciones constantes para detectar desviaciones.
- Fortalecimiento de la cultura organizacional.
- Capacitación en calidad y mejora continua.
- Uso de indicadores en tiempo real.
- Dashboard académicos que permitan monitoreo continuo.
- Gestión documental digital.
- Sistemas que aseguren actualización y trazabilidad.
- Aplicación del pensamiento basado en riesgos.
- Identificación preventiva de posibles incumplimientos.

CONCLUSIONES

La acreditación no debe concebirse como un logro estático, sino como un proceso dinámico que requiere vigilancia constante. El exceso de confianza académica puede erosionar silenciosamente los sistemas de calidad, llevando a la pérdida de acreditaciones previamente obtenidas.

Las instituciones que adopten una cultura de mejora continua, basada en evidencia y pensamiento crítico, estarán mejor preparadas para sostener sus acreditaciones y garantizar una educación de calidad.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

Declaración de contribución a la autoría

Ángel González Santillán: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, visualización, redacción del borrador original.

Pedro Téllez Gamboa: conceptualización, investigación, metodología, recursos, software, supervisión, validación, revisión y edición de la redacción.

Margarita Limón Mendoza: revisión y edición de la redacción.

Segio Castillo Lagunes: investigación, metodología, recursos.

Armando Lobos Valdez: investigación, metodología, recursos.

Declaración de uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que utilizaron inteligencia artificial (asistente de escritura) como apoyo para la corrección, la revisión gramatical y el formateo de referencias según APA 7 de forma ética y responsable. Esta herramienta no sustituyó en ningún momento la tarea intelectual de los autores en cuanto al diseño del estudio, análisis de datos, interpretación de

resultados o reducción sustantiva del manuscrito. Los autores manifiestan y reconocen que este trabajo fue producto de un trabajo intelectual propio.

REFERENCIAS

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). (2020). Marco general para los procesos de acreditación en México.

https://www.concapren.org.mx/recursos/Marco_de_Referencia_Copaes_v3.pdf

Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC). (2021). Criterios de evaluación para programas de informática.

<https://es.scribd.com/document/581481036/4-MARCO-DE-REFERENCIA-CONAIC-ES-Y-TSU-2018>

Crosby, P. B. (1979). Quality is free. McGraw-Hill.

<https://es.scribd.com/document/623972478/Quality-is-Free-Philip-B-Crosby-Z-lib-org>

Deming, W. E. (1986). Out of the crisis. MIT Press.

https://books.google.com.mx/books/about/Out_of_the_Crisis.html?hl=es&id=LA15eDIOPgoC&redir_esc=y

Harvey, L., & Green, D. (1993). Defining quality. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 18(1), 9–34. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0260293930180102>

Juran, J. M. (1999). Juran's quality handbook. McGraw-Hill.

<https://gmpua.com/QM/Book/quality%20handbook.pdf>

Kahneman, D. (2011). Thinking, fast and slow. Farrar, Straus and Giroux.

<https://dn790002.ca.archive.org/0/items/DanielKahnemanThinkingFastAndSlow/Daniel%20Kahneman-Thinking%2C%20Fast%20and%20Slow%20%20.pdf>

Power, M. (1997). *The audit society*. Oxford University Press.

https://books.google.com.mx/books/about/The_Audit_Society.html?id=Y-YgPu4rbkQC&redir_esc=y

Camacho Cortez P. G., Ochoa Reynoso R. M. (2017), *Evaluación de la calidad en la educación*.

https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2296/1/Libro_Evaluacion_acreditacion_educ_mex.pdf

Navarro Navarro F.G., Espinosa de la Rosa G. E., Gómez Hernández M. E. (2017), *Evaluación de la calidad en la educación de pregrado (2017)*,

https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2296/1/Libro_Evaluacion_acreditacion_educ_mex.pdf

Ramírez Anaya L. F., Ortiz Ortiz M. G., Pérez Alcalá M. S. (2017), *Evaluación de la calidad en programas de posgrado en modalidad a distancia o no escolarizada*,

https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2296/1/Libro_Evaluacion_acreditacion_educ_mex.pdf

García Quezada M. F., Balpuesta J. A. (2017), *Reflexiones finales sobre la evaluación y acreditación de programas educativos en modalidad virtual*, Pérez.

https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2296/1/Libro_Evaluacion_acreditacion_educ_mex.pdf

CACEI (2026), *¿Qué es la acreditación?*, <https://cacei.org.mx/nv/nv02/nv0201.html>

Castro C. A., Pávez C. A., Contrera F. J. (2021), *Pérdida de acreditación institucional y sus efectos sobre la retención de primer año: Universidad de Las Américas 2010-2014*,

Chile, https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062021000500039

Hernández Mondragón A. R. (2006), La acreditación y certificación en las instituciones de educación superior. Hacia la conformación de circuitos académicos de calidad: ¿Exclusión o Integración?, <https://www.redalyc.org/pdf/342/34202604.pdf>